

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
FACULTAD DE MEDICINA

L-2

INFORME GENERAL Y SANITARIO
DEL
MUNICIPIO DE NAMIQUIPA.
ESTADO DE CHIHUAHUA.

TRABAJO QUE PARA SU EXAMEN PROFESIONAL
DE MEDICO CIRUJANO Y PARTERO PRESENTA
ALFONSO GARCIA PEREZ.

MEXICO, D. F.

1938 .



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

HONORABLES MIEMBROS DEL JURADO:

Presento a vuestra consideración este trabajo escrito con toda la sencillez de los que nos iniciamos en trabajos de esta naturaleza

Este informe ha sido formado con el objeto de dar a conocer las condiciones higiénicas y medios en que viven los habitantes de pueblos apartados, que por estar tan lejos, puede decirse que se encuentran olvidados y sin participar de los beneficios de la medicina.

He aquí señores Jurados y Maestros que os entrego un trabajo que, si abunda en errores, abunda también en empeño y voluntad aplicados con el deseo de provocar un mejoramiento en la región observada; esperando que esto influya para que me dispenséis la bondad de vuestra sabia experiencia.

A MI MADRE,
LA SEÑORA REFUGIO PEREZ VDA. DE GARCIA,
A QUIEN DEBO CUMPLIDAS MIS ASPIRACIONES,
CON MI MAS PROFUNDO CARIÑO Y RESPETO
Y COMO TRIBUTOS A SU ABNEGACION :::

A LA SAGRADA MEMORIA DE MI
PADRE EL SR. LEANDRO GARCIA

CON TODO CARIÑO A MI HERMANO EL
SR. DELFINO GARCIA PEREZ, QUIEN
CON SUS CONSEJOS Y VOLUNTAD FIRME
HIZO DE MI LO QUE SOY. :::

CARIÑOSAMENTE A TODOS MIS HERMANOS,
CUYO APOYO MORAL, SIEMPRE FUE PARA
MI UN ESTIMULO. -

AL SR. ING. GUSTAVO L. TALAMANTES GOBERNADOR
CONST. DEL E. DE CHIHUAHUA, POR SU VALIOSA
AYUDA AL PATROCINAR MI SERVICIO SOCIAL DE UNA
MANERA ESPONTANEA. - - - .

AL .SR. DR. JESUS OLMOS M. JEFE DE LOS SERVICIOS
SANITARIOS COORDINADOS DEL E. DE CHIHUAHUA, POR
LAS FACILIDADES Y APOYO QUE ME PROPORCIONO EN EL
DESEMPEÑO DEL SERVICIO SOCIAL. - = - :

AL SR. DR. AURELIO BECERRIL

- CON TODA MI ESTIMACION -

A MIS MAESTROS POR SUS
INAPRECIABLES ENSEÑANZAS.

AL HOSPITAL JUAREZ Y
SERVICIO MEDICO DE POLICIA.

INTRODUCCION

El Municipio de Namiquipa queda comprendido dentro de la jurisdicción del antiguo Distrito de Ciudad Guerrero, del Estado de Chihuahua; ocupa dos extensas llanuras circundadas de montañas y su población, esencialmente agricultora, se encuentra agrupada en la forma siguiente: pueblo de Namiquipa, Cabecera del Municipio; pueblo de Cruces, Sección Municipal; tres haciendas y nueve ranchos. El pueblo de Namiquipa está subdividido en seis barrios; el principal es el de la Plaza en que se encuentran establecidas las oficinas públicas y residen las autoridades del lugar.

Esta división en barrios da al pueblo de Namiquipa un aspecto muy peculiar, pues los barrios se encuentran separados unos de otros, por espacio de uno o dos kilómetros, abarcando así el conjunto una extensión de ocho kilómetros de longitud; las casas también se encuentran muy separadas entre sí ya sea por el corral, solar y hasta por lotes de terreno de sembradura; pero esto no quiere decir que todas las casas se encuentren en igual aislamiento; algunas están agrupadas y bien alineadas, formando calles; de una manera general y debido a las causas señaladas, el pueblo tiene un aspecto disperso, triste, causando la impresión de un pueblo desolado.

Casas.—Todas las habitaciones están construidas con adobe, lo mismo la casa del campesino que la del obrero o la del rico; tienen en su parte exterior el mismo aspecto, a excepción de algunas que están enjalbegadas con cal, como la Presidencia Municipal, Escuelas, Oficinas Públicas, algunas casas de comercio y una que otra casa particular.

Habitantes.—A las personas que van del Sur de la República llama la atención el modo de vestir de los habitantes, pues desde los humildes jornaleros hasta las personas que gozan de alguna comodidad económica, todos visten casi de igual modo, no siendo notoria, en este sentido, la diferencia de clases; todos usan chamarra o saco y pantalón de mezclilla o de casimir; la mayoría de los habitantes usa calzado, siendo muy reducido el número de los que no lo usan. El típico vestido de camisa y calzoncillo blanco, así como el huarache que usan los campesinos del Sur, son raros o, por mejor decir, desconocidos.

Los habitantes se dedican a la agricultura y a la ganadería, en su mayor parte; algunos al comercio y a la industria de transportes.

Escuelas.—Cuenta con catorce escuelas, haciéndose oblicua la asistencia con la intervención de las autoridades Municipales.

Comercio.—Muchas son las casas de comercio con que cuenta Namiquipa y, en su mayoría, bien surtidas de semillas, víveres y demás artículos alimenticios, ropa, calzado, útiles escolares, útiles de labranza, etc.

Entre las casas de comercio existe una Botica, escasa en medicamentos, pero que tiene algunos de los indispensables para atender los males más comunes y sencillos; hay además dos expendios autorizados para vender medicamentos, sin que falten algunas casas que los expenden sin autorización.

Hoteles.—Edificios con las características propias que requiere la industria hotelera, no existen; los lugares de alojamiento son posadas y alguna que otra casa de asistencia.

Alumbrado.—Carece de alumbrado eléctrico; solamente cuando la mina trabajaba, la Empresa proporcionaba alumbrado eléctrico a las casas de los mineros que dependían de ella, pero no al pueblo en general. El alumbrado en las casas se obtiene de las lámparas de petróleo (quinqués) y algunas lámparas de gasolina; el alumbrado por medio de velas de parafina es muy poco usado.

Oficinas públicas.—Se encuentran ubicadas en el barrio de la Plaza y son: Presidencia Municipal, Juzgados y la Oficina Recaudadora; las Oficinas de Correos se encuentran tan-

to en el barrio citado como en el del Molino y, por lo que toca al servicio telefónico, cada barrio cuenta con su oficina.

Productos agrícolas de la región.—Se cultivan con especialidad el maíz, frijol, avena, trigo; en menor escala se cultivan la papa y el camote.

HISTORIA

Fundación.—La fundación del pueblo de Namiquipa tuvo como principio el Decreto de 15 de noviembre de 1778, expedido por el Caballero de Croix, Gobernador y Comandante General de las Provincias internas de la Nueva España; según ese decreto se concedieron a Namiquipa cuatro leguas al Norte, cuatro al Sur, cuatro al Oriente y cuatro al Poniente, tomando como punto de partida el hoy barrio de la Plaza.

La extensión territorial que ocupa Namiquipa, fué propiedad del señor Pedro González de Almoína; pero como estas regiones estaban habitadas por indios apaches y debido a las frecuentes incursiones de éstos, el señor Pedro González tuvo que ceder sus derechos al Rey de España.

Los apaches eran gente que se dedicaba a robar y a matar a los pocos habitantes que se arriesgaban a vivir en estas regiones; estando los colonos constantemente amenazados por los indios, el Gobernador, Caballero de Croix, nombró un destacamento. El puesto militar fué designado con el nombre de Namiquipa, el cual estuvo a cargo de la Segunda Compañía Volante, concediéndole como ya antes se mencionó, cuatro leguas por cada uno de los puntos cardinales.

El campamento propiamente dicho se encontraba en lo que hoy es el barrio de la Plaza: estaba formado por una muralla que medía, de Norte a Sur, cien metros poco más o menos y ciento cincuenta de Oriente a Poniente. En el interior de este recinto se encontraban los campamentos de los soldados así como el de sus familias.

En 1810 el puesto militar fué retirado, viéndose obligados los habitantes de estas regiones a luchar contra los apaches, para lo cual se organizaron militarmente; a determinado toque de campana, fijado de antemano como de alarma.

todos los habitantes se reunían disponiéndose inmediatamente para la lucha.

En el año de 1828 el pueblo de Cruces que pertenece a este Municipio, fué atacado por los apaches, acabando éstos casi con todas las familias; quedaron únicamente dos hombres que cuidaban algunas mujeres y niños refugiados en el templo católico; uno de los individuos, el señor Santana Pérez, salió de noche a Namiquipa a pedir auxilio, de donde fueron enviadas catorce carretas con gente para prestar el auxilio solicitado, al mando del capitán Manuel Lazo.

Con motivo de que en los años de 1886 y 1887 escasearon las lluvias y el agua en una vasta región del Estado de Chihuahua, las familias emigraban de las regiones afectadas por la sequía, dirigiéndose a las que aún contaban con el preciado líquido. Esto trajo como consecuencia que para el año de 1888 inmigrara una gran cantidad de familias a Namiquipa, en donde al fin se radicaron en forma definitiva, quedando así organizado el pueblo; para esa época la región estaba completamente libre de apaches y por lo tanto, los habitantes pudieron dedicarse con toda libertad a la agricultura.

Cada uno de los colonos, con la autorización del Ayuntamiento de aquella época, tomaba la tierra que le gustaba, así como la extensión que necesitaba, siempre y cuando no estuviera poseída por otra persona; esto se hacía tanto para las tierras de labor como para las casas, con la salvedad de que para éstas últimas se fijaba una extensión de 50 metros de largo por 50 de fondo, quedando el lugar a la libre elección del colono.

A partir de 1888 el pueblo de Namiquipa entró en calma sin que hayan sucedido hechos de importancia que merezcan ser mencionados, hasta 1917 en que los norteamericanos llegaron a este pueblo en persecución de Villa acampado en el mismo. Villa tenía escondidos en el cerro del Rosal, comprendido dentro de la jurisdicción del Municipio, algunos pertrechos de guerra custodiados por los señores Pedro y José Luján; durante la estancia de las tropas norteamericanas, el señor José María Espinoza hizo entrega de los pertrechos aludidos, que consistían en 14 ametralladoras y como 15,000 o 16,000 cartuchos.

Esta acción provocó la cólera de Villa, quien en venganza, posteriormente incendió el pueblo y ultrajó a sus mujeres.

En la actualidad es un pueblo pacífico, en que sus habitantes se dedican a la agricultura y a la ganadería.

Posición geográfica.—Namiquipa se encuentra situado a los 29 grados 15 minutos de latitud, y a los 107 grados 25 minutos de longitud Oeste del meridiano de Greenwich y a 1828 metros sobre el nivel del mar.

Tiene un área superficial de 6218 kilómetros cuadrados, limitando al Norte con el Valle de San Buenaventura, al Este con la capital de Chihuahua, al Sur con Villa Cuauhtémoc (antes San Antonio) y Bachíniva y, al Oeste con Temósachic.

División interior de la localidad.—El Municipio de Namiquipa se encuentra dividido en: pueblo de Namiquipa propiamente dicho (Cabecera Municipal); pueblo de Cruces (Sección Municipal); tres haciendas (Santa Clara, Santa Ana y Tescachic), y diez ranchos (Arazanzú, Cerritos, el Oso, Santa Rosa, Cerro Pelón, la Granja de los Pinos, Ortega, el Picacho, Santa Gertrudis y la Tinaja); aunque el número de ranchos es mayor, solamente se han citado los principales. A su vez el pueblo de Namiquipa está subdividido en barrios y que por orden de sucesión se citan: la Plaza, Arivechi, la Hacienda, Casas Coloradas, el Molino Viejo, el Molino Nuevo y el Terrero; todos estos barrios se encuentran separados unos de otros, por una distancia de uno a dos kilómetros, de tal manera que el conjunto constituye un pueblo disperso, que tiene una longitud de 8 kilómetros. Por último debe mencionarse el pueblo de la Mina, que se encuentra cerca del barrio del Terrero; actualmente se encuentra deshabitado a consecuencia de la paralización de los trabajos del mineral.

VIAS DE COMUNICACION

Existen varias vías de comunicación:

a). **Servicio de correos.**—Este servicio se hace dos veces por semana, jueves y domingos, transportándose la correspondencia a caballo hasta Temósachic y se emplea un día en llegar a dicha población de donde es despachada por

Ferrocarril; el correo tiene oficinas en el barrio de la Plaza, en el del Molino y en el pueblo de Cruces.

b). **Servicio de teléfonos.**—El servicio telefónico se hace por medio de los teléfonos del Estado. La comunicación no es directa con la persona con quien se desea hablar, sino que se hace por medio del personal de las oficinas, o también por el sistema de telefonemas. Cada uno de los barrios cuenta con un aparato telefónico, encontrándose en la Presidencia Municipal el correspondiente al barrio de la Plaza.

c). **Caminos carreteros.**—Namiquipa tiene comunicación con la Capital de Chihuahua por medio de dos caminos carreteros: el primero pasa por Villa Cuauhtémoc, poco transitado por los vecinos de Namiquipa por ser un poco más largo que el otro; el segundo pasa por los cañones de Santa Gertrudis y Santa Clara, y al llegar a la carretera de Ciudad Juárez en el kilómetro 86, continúa por ella hasta Chihuahua; esta carretera es corta en relación con la anterior, con una distancia de más de 200 kilómetros y muy pintoresca (figuras 1 y 2) en el tramo de los cañones citados.

El servicio de pasajeros de Namiquipa a Chihuahua y viceversa se hace en los camiones de carga, pues se carece de un servicio exclusivo de camionetas para pasaje; los camiones que hacen este servicio mixto se toman en Chihuahua en el Hotel Maceira y en el Garage del Sr. Francisco Muñoz.

El tiempo que los camiones emplean de Namiquipa a Chihuahua es de 9 a 11 horas, siempre y cuando el camino esté seco y en buenas condiciones; cuando llueve, debido a la gran cantidad de arroyos que cruzan el camino en los cañones, la ruta sufre desperfectos empleándose en el viaje un tiempo mayor de 13 horas.

Además de las carreteras mencionadas, cuenta con otras que la ponen en comunicación con diversas poblaciones, y son: la de Cruces con una extensión de 18 kilómetros; la de Santa Clara con una extensión de 18 kilómetros; la de Bachíniva con una de 45 kilómetros, y la de Ciudad Guerrero, con una de 50 kilómetros.

Existen también varios caminos de herradura, siendo los principales los que conducen a la Hacienda de Chávez y

a Temósachic, éste último con una extensión de 32 kilómetros.



Fot. No. 1. Aspecto del camino del cañón de Santa Clara, después de una nevada.



Fot. No. 2. Otro aspecto del camino en el cañón, por donde hacen el tránsito los camiones de Namiquipa a Chihuahua.

TOPOGRAFIA

El Municipio de Namiquipa comprende dos extensas llanuras, circundadas por montañas; al Este, las escarpadas serranías que se desprenden de las Sierras del Nido de Santa Clara y Tepichuanes; en la parte media se levantan las Sie-

rras de las Tumas, de la Guajolota, del Piloncillo y del Piechero, siendo estas últimas las que dividen y separan las dos llanuras; por último, al Occidente se encuentran las Sierras de la Culebra y de Babicora.

Las dos llanuras están regadas por los ríos de Santa Clara y de Santa María, que cuentan con diversos afluentes; el río de Santa Clara pasa por el pueblo de su nombre y se encuentra a una distancia como de 18 kilómetros del pueblo de Namiquipa; el de Santa María pasa por Namiquipa, quedando el pueblo en la margen izquierda.

CLIMA

Aunque en Chihuahua el clima es extremo, en Namiquipa, debido a que se encuentra a una altura de 1,828 metros sobre el nivel del mar, el clima es templado; hiela con frecuencia y copiosamente en el invierno. Las cuatro estaciones del año son bien perceptibles; las lluvias regulares, aunque en ocasiones se retrasan y escasean, anotándose a continuación una serie de datos meteorológicos recogidos por la Estación establecida en Namiquipa, que depende del Servicio Meteorológico Mexicano que se refiere al registro de temperaturas y precipitación pluvial de 1937.

TEMPERATURAS Y CANTIDAD DE LLUVIAS POR MESES.

ENERO

Temperatura máxima en el mes.....	19'5°	el día 30
„ mínima „ „ „	10'5°	„ „ 26
„ media mensual	6'0°	
Días de helada	23	días.
Total de lluvias en el mes	23	milímetros

FEBRERO.

Temperatura máxima en el mes	22'0°	el día 22
„ mínima „ „ „	7'5°	„ „ 22
„ media mensual	8'6°	
Días de helada	16	días

Lluvia máxima en el mes, 24 horas	5	mm. el día 8.
Total de lluvias en el mes	6	mm.

MARZO.

Temperatura máxima en el mes	25'4°	el día 22.
„ mínima en el mes	5'0°	el día 20.
„ media mensual	8'0°	
Días de helada	18	días.
Lluvias de un milímetro en adelante	1	día
Lluvias inapreciables	2	días.
Total de lluvias en el mes	1'5	mm.

A B R I L

Temperatura máxima en el mes	28'0°	el día 16.
„ mínima en el mes	4'0°	el día 5.
„ media mensual	14'0°	
Días de helada	2	días
Lluvia máxima en el mes en 24 horas	inapreciable,	día 18.
Total de lluvias en el mes	inapreciables.	

MAYO

Temperatura máxima en el mes	32'0°	el día 18.
Temperatura mínima en el mes	+ 0'5°	el día 10.
Temperatura media mensual	17'5°	
Días de helada	2	días
Lluvia máxima en el mes, en 24 horas	2 mm.	el día 10.
Total de lluvias en el mes	2 mm.	

J U N I O

Temperatura máxima en el mes	35'0°	el día 11.
Temperatura mínima en el mes	5'2°	el día 10.
Temperatura media mensual	20'0°	
Lluvias de más de un milímetro	6	días.
Lluvia máxima en el mes, en 24 horas	36 mm.	el día 26
Total de lluvias en el mes	44'5	mm.

J U L I O

Temperatura máxima en el mes	32'5°	el día 29.
Temperatura mínima en el mes	11'0°	el día 20.

Temperatura media mensual	21'0°
Lluvias de 1 milímetro	11 días
Lluvias inapreciables	7 días
Lluvia máxima en el mes, 24 horas	8 mm. el día 31.
Total de lluvias en el mes	33 mm.

A G O S T O

Temperatura máxima en el mes	32'5° el día 9.
Temperatura mínima en el mes	10'0° el día 28.
Temperatura media mensual	19'4°
Lluvias de más de 1 milímetro	14 días
Lluvias inapreciables	5 días
Lluvia máxima en el mes, en 24 horas	23 mm. el día 21.
Total de lluvias en el mes	107 mm.

S E P T I E M B R E

Temperatura máxima en el mes	28'0° el día 2.
Temperatura mínima en el mes	7'0° el día 17.
Temperatura media mensual	17'9°
Lluvias de más de un milímetro	20 días.
Lluvias inapreciables	1 día.
Lluvia máxima en el mes, en 24 horas	26'5 mm.
Total de lluvias en el mes	176'5 mm.

O C T U B R E

Temperatura máxima en el mes	29'0° el día 9.
Temperatura mínima en el mes	— 2'0° el día 26.
Temperatura media mensual	14'6°
Días de helada	12 días.
Lluvias de más de 1 milímetro	9 días.
Lluvias inapreciables	1 día.
Lluvia máxima en el mes, en 24 horas	28 mm.
Total de lluvias en el mes	51 mm.

N O V I E M B R E

Temperatura máxima en el mes	25'5° el día 5.
Temperatura mínima en el mes	— 7'5° los días 23 y 28
Temperatura media mensual	9°
Lluvias de más de 1 milímetro	3 días.

Lluvias inapreciables.....	1 día.
Lluvia máxima en el mes, en 24 horas.....	10 mm. el día 5.
Total de lluvias en el mes.....	13'5 mm.

DICIEMBRE

Temperatura máxima en el mes.....	23'0° el día 11.
Temperatura mínima en el mes.....	— 8'5.° el día 6.
Temperatura media mensual.....	7'1°.
Días de helada.....	22 días.
Días de nevada.....	2 días
Lluvias de más de 1 milímetro.....	6 días.
Lluvias inapreciables.....	1 día.
Lluvia máxima en el mes, en 24 horas.....	35 mm.
Total de lluvias en el mes.....	45 mm.

Por los datos antes anotados se puede observar que el período de lluvias es regular, que los meses de febrero a mayo inclusive, son los más secos, siendo las precipitaciones pluviales muy escasas; en cambio, desde el mes de junio van aumentando, alcanzando su máximo en los meses de agosto y septiembre, para decrecer después hasta el mes de enero.

El total de lluvias que se registraron del 1o. de enero hasta el 31 de diciembre de 1937 es de 501 milímetros de altura.

NUMERO DE HABITANTES

Según el censo de 15 de mayo de 1930, época en que se efectuó el Censo General de la República, el número de habitantes en el Municipio de Namiquipa fué de: 3,889 (tres mil ochocientos ochenta y nueve) hombres; 3829 (tres mil ochocientos veintinueve) mujeres.:

El total de 7,718 (siete mil setecientos dieciocho) se encuentra distribuido en los diversos pueblos, de la manera que se expresa en el cuadro siguiente:

POBLACION DEL MUN. DE NAMIQUIPA POR LOCALIDADES Y SEXO.

LOCALIDADES	Categorías	POBLACION EN 1930		
		HOMBRES Y MUJERES	HOMBRES	MUJERES
TOTALES		7.718	3880	3838
Namiquipa Cab. Mpal.	Pueblo	558	279	279
Anayas	Rancho	27	17	10
Ancón de Borregos	Rancho	100	58	42
Aranzazú	Rancho	63	35	28
Aribeche	Barrio	210	91	119
Armerño	Rancho	85	43	42
Campos Menenitas	Col. Agri.	384	191	193
Carrizalillo El	Rancho	38	20	18
Casa Grande	Barrio	158	74	84
Casas Coloradas	Barrio	167	76	91
Cerritos	Rancho	400	212	188
Cerro Pelón	Rancho	201	102	99
Ciénega del Alamo	Rancho	59	23	36
Ciénega de Uraga	Rancho	59	33	26
Cruces Sec. Mpal	Pueblo	660	324	336
Durazno El	Rancho	47	20	27
Hacienda del Carmen	Barrio	232	101	131
Mina La	Mineral	159	88	71
Minita La	Rancho	11	6	5
Molino El	Barrio	1016	526	490
Mosca La	Rancho	333	15	18
Ojos Azules	Rancho	10	7	3
Ortega	Rancho	117	63	54
Ortegas	Rancho	21	11	10
Oso El	Rancho	352	175	177
Peñasco El	Rancho	58	28	30
Picahó El	Rancho	48	26	22
Pueblo Viejo	Barrio	286	147	139
Pueblo Viejo Cruces	Barrio	210	108	102
Rancho Colorado	Rancho	80	43	37
Rancho de Gracia	Rancho	61	28	33
Rinconada La	Rancho	61	28	33
Santa Ana	Hacienda	338	178	160
Santa Clara	Hacienda	87	43	44
Santa Gertrudis	Rancho	147	72	75
Senega	Rancho	7	4	3
Tenas Los	Rancho	186	92	94
Terrero El	Barrio	917	456	461
Teseachic	Rancho	86	46	40
Tinaja La	Rancho	106	54	52
Vados	Rancho	73	37	36

Estos datos fueron sacados del Volúmen II Tomo VIII de la Secretaría de la Economía Nacional Dirección General de Estadística, y corresponden al Quinto Censo de Población del Estado de Chihuahua de 15 de mayo 1930

Alfabetismo de la Población de 10 años en adelante. CENSO DE 1930.

MUNICIPIO	TOTALES	Saben leer y escribir		Sólo saben leer		NO SABEN LEER NI ESCRIBIR	
		INDIVIDUOS	%	INDIVIDUOS	%	INDIVIDUOS	%
NANIQUIPA	5,120	3,079	60.14	98.	1.91	1,943	37.95
Hombres	2,552	1,566	61.36	29.	1.14	957	37.50
Mujeres	2,568	1,513	58.92	69.	2.69	986	38.39
De 10 a 14 años	986	753	76.37	2.	0.20	231	23.43
Hombres	516	391	75.78	1.	0.19	124	24.03
Mujeres	470	362	77.02	1.	0.21	107	22.77
De 15 a 29 años	2,129	1,324	62.19	30.	1.41	775	36.40
Hombres	991	595	60.04	13.	1.31	383	38.65
Mujeres	1,338	729	64.06	17.	1.49	392	34.45
De 30 años o más	2,005	1,002	49.98	66.	3.29	937	46.73
Hombres	1,045	580	55.50	15.	1.44	460	43.06
Mujeres	960	422	43.96	51.	5.31	487	50.73

CATEGORIA DEL LUGAR

El pueblo de Naniquipa es Cabecera del Municipio del mismo nombre, dentro de la jurisdicción del Distrito de Ciudad Guerrero.

ORGANIZACION SANITARIA.—El Municipio de Naniquipa no cuenta con Organización Sanitaria, sino que se encuentra bajo el control del Centro de Higiene de Ciudad Guerrero, que depende de los Servicios Sanitarios Coordinados del Estado; además los propios Servicios Sanitarios envían Brigadas cuando son solicitadas.

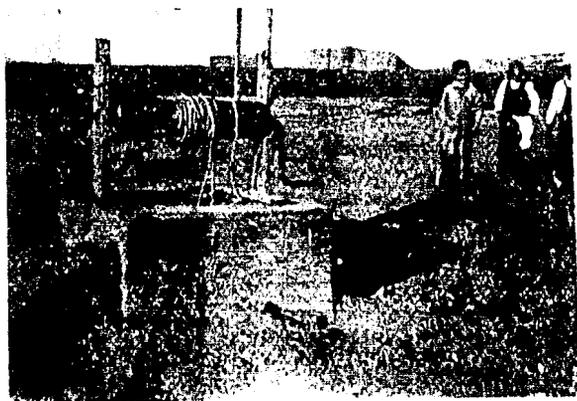
AGUA

Fuentes de aprovisionamiento. Clase de las mismas.—

El pueblo de Santa Clara cuenta con varios manantiales y el río del mismo nombre; debido a que el terreno en que brotan los primeros, es pantanoso y el curso que siguen las aguas hasta su desembocadura en el río, es de poco declive y está cubierto de tules y otras yerbas acuáticas, estas aguas no se utilizan en las necesidades del pueblo, por lo cual se toman las del río, poco antes del lugar en que desembocan las de los manantiales. El agua del río de Santa Clara es de aspecto cristalino, deja poco sedimento y tiene sabor agradable.

El pueblo de Naniquipa propiamente dicho, aún cuando

el río de Santa María pasa muy cerca, no utiliza sus aguas para bebida, sino únicamente para las necesidades del ganado, así como riego de terrenos y lavado de ropa, surtiéndose la población por medio de pozos y de un manantial llamado "El Chico". A continuación se hace una breve descripción de los pozos, así como algunas consideraciones acerca de las condiciones higiénicas de los mismos. El pozo es una perforación en el suelo, de forma cuadrangular, de 1.25 M. a 1.50 M. por lado, con profundidades de 2.50 a 30 metros según sea el barrio en que se encuentran ubicados. El interior del pozo, en todo el trayecto de la perforación, no están revestidas las paredes por ningún material impermeable. Todos los pozos, en la entrada, están incompletamente protegidos por una plataforma de madera, (figura 3) de dimensiones un poco mayores que las de la entrada del pozo. La plataforma tiene aproximadamente una altura de 0.25 m., provista de una o dos tapaderas con bisagras y sobre ella descansan los postes que sostienen el rodillo o polea en que se carolla el cable que sirve para la extracción del agua por medio de cabañas.



Fot. No. 3. Tipo de pozos de agua, con que cuentan en el Pueblo.

Hay que hacer notar que la mayoría de los pozos están situados a una distancia, poco más o menos, de 15 a 20 metros de los excusados; no obstante estas distancias, el agua de los pozos se contamina debido a que en la época de lluvias, las aguas arrastran las inmundicias de los corrales, esterco-

leros, etc., llegando al agua de los pozos, ya sea directamente o por medio de filtraciones. Esto sucede principalmente en los pozos de escasa profundidad.

Los habitantes del barrio del Molino hacen uso, una parte de ellos, del agua del manantial denominado "El Chico", que brota en terreno arenoso, debajo de unas rocas, ventaja grandísima, ya que no se forman pantanos ni vegetación. El agua de este manantial se produce en cantidad regular, tiene una temperatura de 20 grados aproximadamente, es de color transparente, inodora, de sabor agradable y no deja sedimento; todas estas cualidades del agua se pierden, porque gente poco escrupulosa lava ropa y utensilios de cocina, sucios; más aún: algunas personas, aprovechando la buena temperatura del agua, se bañan en el manantial, y como ya se dijo antes, esta es el agua que algunos habitantes se ven en la necesidad de tomar.

Tanto el agua de los pozos como la de manantial, pertenecen a la clase de las aguas profundas, siendo las del río aguas superficiales.

Protección contra las contaminaciones.—Para el agua de río y de manantial, no existe ninguna. Para los pozos, existen algunas, pero que a pesar de eso, no reúnen las condiciones higiénicas fijadas para un buen pozo. El alejamiento de 15 a 20 metros entre los pozos y los excusados, así como la cubierta de madera y sistema de polea con que cuentan los pozos citados, son medidas higiénicas precarias que disminuyen algo las contaminaciones, pero que no preservan de ellas; pero, en fin, son ya algunas medidas higiénicas que se tienen en consideración en esta zona, pues en otros lugares existen pozos en que ni siquiera estas medidas se han aplicado: todavía es muy frecuente encontrar pozos completamente descubiertos y en que la extracción del agua se hace a mano.

Análisis del agua. Caracteres generales.—Los del agua del río y del manantial del Chico ya fueron mencionados con anterioridad; los que a continuación se citan se refieren al agua de los pozos, que es la de mayor consumo.

El agua de los pozos es de aspecto turbio, llegándose en ocasiones, a notar pequeñas partículas de tierra que no se han disuelto, lo que da aspecto de agua rebotada con bastante se-

dimento; las cubetas, jarras y demás recipientes que están en servicio y contacto del agua, tienen una especie de revestimiento de una sustancia blanquecina o parduzca, comunicándoles un aspecto despulido y opaco; cuando se hierve el agua, con el tiempo los recipientes quedan igualmente impregnados de esa sustancia blanquecina, hecho que fué fácil observar porque tanto las cajas en que se hierven las jeringas, así como los matraces, quedaron recubiertos por esta sustancia que, posiblemente, no es otra cosa que la precipitación de sales minerales entre las que se encuentran las calceáreas principalmente.

El agua es incolora, aunque como ya se dijo antes, tiene un aspecto turbio, su sabor es a sales, pero no desagradable ni penetrante; deja sedimento, habiendo pozos en que el agua, por desecado al ser extraída, tiene pequeños trozos de tierra lo que produce el aumento del sedimento, que se explica por el hecho de que la cubeta choca contra las paredes del pozo.

El análisis bacteriológico no fué posible hacerlo por varias circunstancias: 1a. Por no hacer esta clase de análisis los Servicios Coordinados del Estado; 2a. Por no disponer de recipientes especiales para tomar las muestras de agua, y 3a. Como se trata de pozos que cada familia tiene para su uso y el estado de limpieza de los pozos y salubridad del agua, dependen en parte del cuidado e higiene del propietario, no sería posible, que con uno o tres análisis que se hubieran hecho, determinar la potabilidad del agua, sino que habría sido necesario hacer el estudio de la mayoría de los pozos, lo cual resultaría muy costoso.

Se mandaron hacer los análisis químicos a los Servicios Sanitarios Coordinados, de las muestras de agua de un pozo del barrio del Terrero, del manantial El Chico del barrio del Molino y de la presa El Progreso que se encuentra en este último barrio, obteniéndose los siguientes resultados:

ANALISIS de la muestra de agua del pozo del barrio del Terrero, que se encuentra en los libros respectivos de los Servicios Sanitarios, registrado bajo el número 586.

Color.....	Incolora, ligeramente turbia
Sabor	Fresco y agradable
Reacción	Alcalina
Residuo	150 mgrs. color blanco
Cloruros en ClNa	25 „ por litro

Nitratos	Sí hay
Nitritos	No hay
Carbonatos	20 mgrs por litro
Total de sales de calcio	84 " " "
Sales de Magnesia	37 " " "
Amoniaco libre	0.1 " " "
Amoniaco albuminoideo	Huellas.

Resultado: agua potable desde el punto de vista químico.

Análisis del agua del manantial El Chico, con registro Núm. 588

Olor	Ninguno.
Color	Incolora, transparente
Sabor	Agradable
Sedimento	Nulo
Reacción	Alcalina
Residuo	75 mgrs., color blanco
Cloruros en ClNa	15 "
Nitratos	Sí hay
Nitritos	No hay
Carbonatos	20 mgrs. por litro
Total de sales de calcio	64 " " "
Sales de magnesia	37 " " "
Amoniaco Libre	Huellas

Resultado: agua potable desde el punto de vista químico.

Análisis del agua de la presa El Progreso, con registro Núm. 587; este análisis se mandó a hacer, por estar muriendo gran cantidad de peces en las aguas de esta presa.

Color	Incolora, ligeramente turbia
Sabor	Fresco y Agradable
Sedimento	Nebuloso
Reacción	Acida ligera
Residuo	100 mgrs., color blanco
Cloruros en ClNa	15 " Por litro
Carbonatos	20 " " "
Sales de magnesia	62 " " "
Total de sales de calcio	98 " " "
Nitratos	Sí hay
Nitritos	No hay

Amoniaco libre.....	0.1 mgr. por litro
Amoniaco albuminaide	1.1 " " "

Resultado: Agua no potable desde el punto de vista químico.

Estos análisis fueron hechos por el químico de los Servicios Sanitarios, Profesor Vargas.

Cantidad y costo del agua por habitante.—No se puede calcular la cantidad de agua que consume cada habitante, ya que estos la sacan de los pozos en la cantidad que gustan y necesitan, siendo absolutamente gratuita.

AVENAMIENTO

Excusados de las casas. Porcentaje y descripción.—Cada casa está dotada con un excusado, que es suficiente para el número de personas que componen una familia, puesto que no existen aglomeraciones como casas de vecindad, fábricas, etc.

Descripción.—El excusado está formado por un pequeño cuarto de 1.50 a 2 metros por lado, construido de adobe o madera (figura 4), que presenta una entrada provista de una puerta o reja de madera; la parte opuesta a la entrada tiene una pared que no llega hasta el piso, sino que descansa en un puente de viga dejando un espacio por el que tienen libre acceso los cerdos, gallinas, perros, etc. En el interior del cuarto se encuentra una plataforma o cajón de madera (figura 4), como de 0.50 de altura, por 0.50 o 0.75 M. de ancho, y la longitud de uno de los lados del cuarto, presentando en la parte superior una o dos perforaciones circulares como de 0.30 cm. de diámetro, que están generalmente desprovistas de tapas. Estos excusados no tienen foso como los diseñados y exigidos para el excusado rural, sino que los excrementos caen directamente al suelo, en donde quedan expuestos al aire, la lluvia o, lo que es peor, a los cerdos y gallinas; carecen también de tubo de ventilación y en general, de ella, siendo la única que, puede decirse que tienen, la abertura posterior e inferior, que ofrece más desventajas que ventajas, ya que cuando hace aire, éste se introduce por dicha abertura ocasionando molestias a los que usan estos excusados.

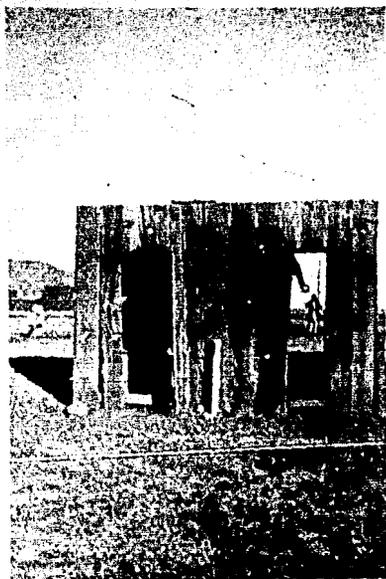
Hay otro tipo de excusado que tiene poca diferencia con el anteriormente descrito, consistiendo esa diferencia en que por debajo de los orificios de la plataforma y a corta distancia, existen unas canaladuras de lámina que hacen la derivación de los excrementos hacia una pequeña barranca, zanja o arroyo secos, siendo el sol, el aire y el tiempo los encargados de hacer la limpieza de esos lugares; estos excusados tiene inconvenientes sanitarios más grandes, si ello es posible, porque los excrementos se van acumulando en las canaladuras hasta que llega la persona encargada de hacer la limpieza y con escoba hace la derivación hacia la zanja, operación que se efectúa de vez en cuando.

Con la descripción, antes hecha, se puede observar que aunque los excusados se encuentran en malas condiciones, los habitantes ya tienen una idea de cómo deben ser los excusados rurales, y únicamente lo que falta es darles algunas instrucciones para que puedan tenerlos en condiciones sanitarias adecuadas. Las instrucciones sanitarias que se les comunicó, son las siguientes: la construcción de fosas para que en ellas sean depositados los excrementos, las cuales deben ser de material impermeable y, en caso de no ser así, por lo menos protegerlas con una capa de arena; poner tubos de ventilación y tapas a los orificios de la plataforma; hacer que la tabla superior de la plataforma, sea movable por medio de bisagras, para que permita arrojar tierra o arena que cubran las deyecciones, disminuyendo en esa forma el desprendimiento de pestilencias a la vez que se hace la depuración y, por último, el cuarto debe ser obscuro para impedir la entrada de las moscas.

De cualquier manera, los excusados son una realidad en Namiquipa; la práctica de hacer las necesidades fisiológicas en el suelo, en cucullas y a la intemperie, está completamente abandonada; después de todo, los excusados están pasables y si se llegan a implantar las medidas sanitarias aconsejadas, se obtendría una mejoría notable en las condiciones higiénicas del lugar.

Sistema de eliminación de inmundicias.—No existe ningún sistema de eliminación; son los animales como los cerdos, aves de corral, etc. los que se encargan de esa elimina-

ción o bien, que los elementos naturales provocan su destrucción o diseminación.



Fot. No. 4. Excusado de la escuela número 329, del barrio del Terrero. Este es el tipo de retrete que se usa en todo el pueblo.

Eficacia del sistema.—En todo lo antes expuesto, se ve que el sistema de eliminación es, desde todos los puntos de vista y, en especial, del higiénico, no solamente ineficaz sino perjudicial.

Tampoco se cuenta con drenaje, siendo el agua sucia arrojada al suelo de los solares y corrales, observándose esta práctica no sólo en Namiquipa, sino también en los poblados cercanos.

BASURA

Métodos de recolección de basuras y desperdicios.— Para la recolección de las basuras no existe ningún sistema; cada familia dispone y arroja las basuras donde mejor le parece, siendo por lo general, los solares anexos a las casas, los ti-

raderos, aunque no es raro que la basura sea arrojada a las calles.

Forma de destrucción.—La basura que se forma de papeles es destruida en la estufa de las cocinas; los desperdicios de comida, son proporcionados a los animales domésticos y el resto de la basura es arrojada a los corrales, en donde queda abandonada por tiempo indefinido.

No existen basureros públicos, siendo éste, según parece, el motivo por el cual los habitantes tiran las basuras en los corrales de las casas.

Existencia de estercoleros en las casas.—Son numerosas las familias que tienen animales domésticos que se guardan en los corrales anexos a las casas y, generalmente, están formados por un cerco de vigas de madera, dentro del cual existen pesebres y abrevaderos cubiertos por un techo de tejamanil recubierto de tierra; otros corrales no se componen más que del cerco de vigas y vecinos hay que ni siquiera este cerco provisional han construido, dejando que el ganado vague libremente por las calles, convertidas, por tal motivo, en estercoleros.

En lo general, los corrales están destinados a pequeñas cantidades de ganado, ya que las grandes partidas son enviadas a pastar en los campos que se encuentran alejados de la población.

El estiércol y demás inmundicias de los animales, quedan depositados en los corrales por tiempo indefinido; algunos propietarios utilizan el estiércol para abonar los terrenos de labor, pero existen otros que no se preocupan por este trabajo, ni siquiera de alejarlo de sus casas.

El Municipio tiene en cada uno de los barrios y pueblos, un corral municipal, que está destinado a guardar los animales extraviados o que ocasionan destrozos en los campos de cultivo, permaneciendo en dicho corral hasta que los dueños los reclaman y pagan la correspondiente multa por el descuido de que son responsables. Estos corrales, lo mismo que los antes descritos, conservan también el estiércol por tiempo indefinido, pero al menos, se encuentran fuera y alejados de la población.

Relación con la salubridad. Criadero de moscas.—La existencia de corrales y estercoleros en las casas, así como las

inmundicias que dejan los animales en las calles, son focos de infección con los cuales está siempre amenazada la población, constituyendo a la vez, focos de atracción para las moscas que encuentran un criadero muy apropiado. Exceptuando la época del invierno en que el número de moscas disminuye, todo el resto del año constituyen una verdadera plaga para los habitantes, tanto por la cantidad como por su aspecto repugnante, pues son moscas de gran tamaño y de un color verde torrasol, (*Stomoxys calcitrans*) que de preferencia se crían en los establos.

Contaminación de aguas.—En la época de lluvias y como los terrenos tienen algún declive, los pozos, aún en el caso de encontrarse retirados de los estercoleros y excusados, como no tienen protección contra las filtraciones y contaminaciones, el agua de lluvia que arrastra las inmundicias, con facilidad llega a los pozos e inficiona las aguas.

Crítica de los métodos seguidos.—Ya en párrafos anteriores se han hecho algunas críticas y sería ocioso repetir las; sin embargo, diré que los sistemas empleados, por lo que se refiere a higiene del pueblo, son pésimos, que seguramente son idénticos a los empleados en la mayor parte de las poblaciones rurales, no sólo del Estado de Chihuahua, sino en todas las de la República; que probablemente tienen su origen en la tradición y negligencia de los habitantes, urgiendo la necesidad de modificar esos sistemas, para lo cual se sugiere lo siguiente: La construcción, en cada pueblo, de un local apropiado para guardar las basuras; que las autoridades exijan a los habitantes depositen en el local indicado como basureo público, todas las basuras y desperdicios; que las propias autoridades vigilen la destrucción periódica de las basuras; que los locales de que se trata reúnan las condiciones adecuadas, como son ventiladeras provistas de tela de alambre y tubos de ventilación de suficiente altura para evitar pestilencias.

Por lo que se refiere al estiércol, exigir a los propietarios de ganado y animales domésticos, arrojen periódicamente fuera de la población, toda la cantidad de estiércol que produzcan sus ganados, ya sea para utilizarlo en sus campos o no.

DATOS DEMOGRAFICOS

Habitantes.—Según el censo verificado el 15 de mayo de 1930, el número de habitantes era de: 3,889 hombres y 3,829 mujeres, o sea un total de 7,718. La división por localidades y sexos, se encuentra enunciada en el cuadro especial en la página 23.

Número de ejidatarios.—Por informes que proporcionó el Comisario Ejidal señor Perfecto Ruiz, el número de ejidatarios en Namiquipa asciende a 586, con un promedio de 3 a 7 familiares por ejidatario.

Número de hectáreas laborables por cada ejidatario.
Clase de tierras.—La cantidad de hectáreas que posee cada ejidatario, es variable como consecuencia de la situación especial en que se encuentran los vecinos, que en realidad deben clasificarse como pequeños propietarios en su totalidad, como puede observarse en el siguiente cuadro:

Propietarios de 1 a 10 hectáreas	259
„ de 11 a 20 „	166
„ de 21 a 30 „	68
„ de 31 a 40 „	42
„ de 41 a 50 „	29
„ de 51 a 80 „	16
„ de 81 a 90 „	1
„ de 91 a 100 „	4
„ de 250 hectáreas	1
Total de propietarios	586.

El total de hectáreas repartidas entre los 586 propietarios es de 10,685 de tierra laborable, de las cuales un poco más de las dos terceras partes, está considerada como tierra de temporal; el resto es tierra de riego.

De los 586 propietarios, 462 aproximadamente son dueños de reses y otra clase de semovientes que en total llegan al número de 12,180 cabezas, repartidas de la manera siguiente:

Propietarios de 2 a 10 cabezas	221
„ de 11 a 20 „	101
„ de 21 a 30 „	49
„ de 31 a 40 „	22
„ de 41 a 50 „	19

propietarios de 51 a 80 cabezas	21
„ de 100 a 150 „	21
„ de 200 „	6
„ de 300 „	1
„ de 350 „	<u>1</u>
Total de propietarios	462

COEFICIENTE DE MORTALIDAD

Coefficiente de mortalidad general.—El coeficiente de mortalidad general se obtiene dividiendo el número de defunciones acaecidas en un año, entre el número de habitantes, multiplicando después por mil, resultando así el número de defunciones por año y por cada mil habitantes; en Namiquipa el número de defunciones ocurridas en 1937, fué de 84 y como el número de habitantes, según el censo de 15 de mayo de 1930, era de 7,718, aplicando la fórmula expresada se tiene que el coeficiente de mortalidad general es de 10.8 por cada mil habitantes, en el citado año de 1937.

Coefficientes de mortalidad por fiebre tifoidea, viruela, difteria, tuberculosis, paludismo, disentería, diarreas, enteritis y otras afecciones.—Antes de dar a conocer los coeficientes de mortalidad de las diferentes enfermedades que en esta región se encuentran, se hará una relación de ellas con el número de defunciones que cada una origina, al mismo tiempo que se clasificarán las defunciones por grupos de edades y sexos; la clasificación por grupos de edades, es algo elástica, puesto que no se persigue otro objeto que el de dar una idea aproximada, estando hecha de la siguiente manera:

Infantil (menores de 1 año), menores de edad (de 1 a 18 años) y mayores de edad (de 19 años en adelante).

Cabe además, hacer la siguiente aclaración:

Debido a la pobreza o desidia de algunas familias, no se ocurre al médico o al práctico autorizado para el tratamiento del enfermo, de manera que si éste muere, no se presenta el certificado expedido por el médico o práctico autorizado, sino que se designa arbitrariamente a tres personas, amigos, compadres, etc., no siendo raro el caso de que se nombren personas extrañas que sirvan de peritos y extiendan el certifi-

cado de defunción, ni pocas las veces en que algunos miembros de la autoridad los expiden: teniendo así, que las personas que fungen como peritos son individuos de escasos conocimientos en medicina, los certificados son dados con diagnósticos abstractos, tales como el siguiente: "los peritos A. B. y C., certifican que el niño N. murió de fiebre".

Así como aparece en los libros de registro que el mayor número de defunciones se debe a la fiebre, sin especificar la clase de fiebre o enfermedad; encontrándose que la mayoría de defunciones por esa enfermedad, como se puede ver en la relación que se hace de las enfermedades, se trata de menores de edad y de éstos, el mayor número corresponde a la infantil.

Se investigó con algunas personas que habían desempeñado la comisión de peritos, cuales eran los síntomas del padecimiento que ellos habían diagnosticado como fiebre, llegándose a la conclusión de que se trataba de padecimientos del aparato digestivo (enteritis y enterocolitis), siendo la temperatura lo que más les llamó la atención, designando por tal motivo a estas enfermedades con el nombre de fiebre.

En la relación que a continuación se expone, figuran las enfermedades con el nombre tal y como en los libros de registro se encuentran asentadas; pero insistiéndose, que por lo que se refiere a la enfermedad que denominan fiebre, debe considerarse, por los datos recogidos, que se trata de enteritis y enterocolitis, no siendo esto absoluto, ya que no quiere decir que en algunos casos no investigados, se encuentren otros padecimientos como tifoidea y algunas meningitis.

RELACION de padecimientos causantes de defunciones en el pueblo de Namiquipa, en orden de importancia, según el número de defunciones que ha originado cada una de ellas

ENFERMEDAD	EDAD INFANTIL		MENORES		MAYORES	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Fiebre (enterocolitis)	12	8	4	5	4	4
Infec. Intes. (enteritis y enterocolitis)	0	2	3	2	1	0
Neumonía	0	0	2	1	2	2
Difteria	0	0	1	2	0	0
Tos ferina	0	2	0	1	0	0
Bronconumonía	0	0	2	0	0	0
Viruela	0	0	0	2	0	0
Bronquitis	0	0	0	1	0	0
Tifoidea	0	0	0	1	0	0
Sumas parciales	12	12	12	15	7	6

R E S U M E N

Fiebre (enterocolitis)	Hombres	20	Mujeres	17	Total	37
Infec Intes (enteritis y enterocolitis)	"	4	"	4	"	8
Neumonía	"	4	"	3	"	7
Difteria	"	0	"	3	"	3
Tos ferina	"	0	"	3	"	3
Bronconeumonía	"	2	"	0	"	2
Viruela	"	0	"	2	"	2
Bronquitis	"	0	"	1	"	1
Tifoidea	"	0	"	1	"	1
Defunciones						64
Defunciones por otras enfermedades y causas						20
Total de defunciones durante el año de 1937						84

COEFICIENTES DE MORTALIDAD DE LAS ENFERMEDADES PREDOMINANTES EN EL PUEBLO DE NAMIQUIPA, POR ORDEN DE IMPORTANCIA

Fiebre (enterocolitis)	No. de Def.	37	Coef. de mort.	4.7%
Infec Intest. (enteritis y enterocolitis)	No. " "	8	" " "	1.0%
La fiebre y las Infecciones intestinales	No. " "	45	" " "	5.7%
Neumonía	No. " "	7	" " "	0.8%
Difteria	No. " "	3	" " "	0.3%
Tos ferina	No. " "	3	" " "	0.3%
Viruela	No. " "	2	" " "	0.2%
Tifoidea	No. " "	1	" " "	0.1%

Estadísticas, opinión acerca de ellas.—Como no se lleva ninguna estadística, más que proponer el medio de mejorarlas, hay que dar algunas instrucciones de la manera, si nó de hacerlas, sí de indicar los datos que deben recopilarse para después enviarlos, ya sea al Centro de Higiene respectivo o a los Servicios Sanitarios del Estado, para que esos establecimientos se encarguen de hacer la Estadística Médica.

Esas instrucciones pueden reducirse a las siguientes:

1a.—Exigir que todos los certificados de defunción sean expedidos por médico titulado; en caso de no haber, entonces del práctico autorizado para ejercer la medicina y si éste no existiere, designar a la persona que tenga algunos conocimientos en medicina como encargada de expedir los certificados de defunción, desechándose el sistema que se usa actualmente de los peritos. Esta medida debe ser general para todas las personas, aún en el caso de indigentes para quienes la expedición del certificado será gratuita, exigiéndose la comprobación de su situación. En esta forma se obtendrá que los diagnósticos sean correctos, acercándose a la realidad de las enfermedades causantes de la defunción.

2a.—Exigir que todos los nacimientos se registren dentro del plazo fijado por la Ley.

3a.—Si la estadística no se lleva en el pueblo, enviar al Centro de Higiene respectivo o a los Servicios Sanitarios, los datos del último Censo.

4a.—Designar una persona que se encargue de hacer la estadística o cuando menos de recopilar los datos del número de nacimientos, enfermedades registradas, defunciones, etc. Esa persona se encargará de enviar los datos a la oficina respectiva, cada tres, o por lo menos, cada seis meses. Si la persona encargada de hacer la recopilación de datos es un médico, podrá si así lo desea, encargarse de la estadística y obtener los coeficientes e índices sanitarios correspondientes.

5a.—Para abreviar tiempo a la persona encargada de recopilar datos, poner en el margen izquierdo del libro de registro de defunciones, la edad, sexo y diagnóstico de la enfermedad que produjo la muerte; de igual manera en el libro de registro de nacimientos se anotará el sexo y edad.

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Enfermedades dominantes en la región.—Como no se lleva registro ni se da cuenta a las autoridades del número de casos de enfermedades transmisibles, no se puede dar un informe correcto en este sentido, si no es de una manera aproximada, siendo lo que a continuación se cita, observaciones que están sujetas a los casos vistos en el desempeño del servicio social y que son los que se encuentran anotados en los informes mensuales enviados al Departamento de Salubridad.

Así se tiene en orden de importancia numérico, que: durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1937, así como en el mes de enero y parte de febrero de 1938, se atendieron a 21 enfermos de viruela; de una parte del mes de septiembre y los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1937, se observaron 20 enfermos del aparato digestivo, de los cuales 3 eran gástricos y el resto de infección intestinal (enteritis y enterocolitis).

Durante los meses de noviembre y diciembre de 1937, fueron atendidos 12 casos de sarampión, no teniéndose después de esos meses ningún otro caso.

En noviembre y diciembre de 1937, así como en enero de 1938 se atendieron 16 casos de bronconeumonía y bronquitis y 31 casos de otros padecimientos de las vías respiratorias, tales como bronquitis ligeras, laringitis, rinofaringitis, etc.

Como se puede notar en la relación antes hecha, las enfermedades se van presentando por temporadas, apareciendo la viruela como enfermedad que tiene la primacía, ya que supera a los padecimientos digestivos con 1 caso; pero si se comparan atentamente los períodos de tiempo observados, se llega a las siguientes conclusiones:

1a.—Que cuando se iniciaron las observaciones, la época de lluvias y calores, que es aquella en que se registra mayor número de casos de enfermedades de origen hídrico, ya se encontraba declinando:

2a.—Que los casos de viruela observados corresponden a un período de 5 meses aproximadamente;

3a.—Que los 20 casos de enfermedades del aparato digestivo corresponden solamente a tres meses, y

4a.—Que por otras observaciones personales, se llega a la conclusión definitiva de que las enfermedades del aparato digestivo, de las cuales la mayoría es de origen hídrico, son las predominantes.

En apoyo de las conclusiones anteriores debe añadirse que los 9 casos observados de fiebre tifoidea tienen como origen el factor hídrico digestivo y, aunque su número es proporcionalmente menor al de otras enfermedades, la gravedad del padecimiento amerita que se le conceda mayor atención.

Causas de mortalidad.—En términos generales y haciendo abstracción de que el principal factor lo constituye la ausencia de médico en las poblaciones, pueden señalarse las siguientes causas del elevado porcentaje de mortalidad: Ignorancia acerca de la importancia de la enfermedad al iniciarse; propensión al uso de remedios caseros; pobreza o apatía de los pacientes; falta de medicamentos apropiados; medio anti-higiénico y falta de higiene personal, y finalmente, falta de oportuna atención médica, siendo muy frecuentes los casos en que se recurre a éste cuando ya la enfermedad está muy avanzada.

Notificación de enfermedades transmisibles.—Solamente de algunas enfermedades transmisibles se hace la notifica-

ción y esto cuando los casos ya son varios y se teme que la enfermedad revista carácter de epidemia o cuando ya está declarada ésta. Las principales enfermedades cuya notificación se hace son la viruela, tifoidea, tos ferina y sarampión. Son los profesores los primeros en saber de los casos de enfermedades, siendo también los que dan el aviso a las autoridades; estando encargados los comisarios y presidente municipal de hacer la notificación de dichos casos ya sea al médico municipal o a los Servicios Coordinados del Estado.

Visitas sanitarias.—Las visitas sanitarias son practicadas tanto por el personal y médico del Centro de Higiene de Ciudad Guerrero, como por el personal de los Servicios Sanitarios Coordinados, siendo el primer Instituto el encargado de mandar las Brigadas para vacunación y también para combatir las epidemias, dando a su vez las instrucciones sanitarias respectivas, según el caso de que se trate.

Enfermedades venéreas.—Durante el tiempo transcurrido en el desempeño del Servicio Social, se vieron correr aparejadas en igual número a la sífilis y la blenorragia, siendo los casos observados de 16 para la primera y 17 para la segunda, de los cuales fueron 4 casos de mujeres y el resto de hombres, para la sífilis y de dos mujeres y el resto de hombres, para la blenorragia. Se presentaron además 7 casos de vegetaciones venéreas, siendo todos de hombres. Por lo antes anotado se puede observar que las enfermedades venéreas se encuentran muy extendidas, ya que se debe tomar en consideración que se trata de un pueblo con reducido número de habitantes.

Por más investigaciones que se hicieron con el objeto de saber si esas enfermedades tuvieron su origen en el mismo pueblo, no fué posible dilucidar este punto; parece que la casi totalidad de los casos fueron adquiridos en la Capital de Chihuahua, por supuesto que se exceptúan los de las enfermas, que posiblemente adquieren la enfermedad de sus respectivos cónyuges.

Prostitución.—Por los datos recogidos, tal parece que no se ejerce la prostitución, y si hay personas que lo hagan, es de una manera tan reservada que no es posible tener una certidumbre.

Tuberculosis y paludismo.—Sin que signifique una afirmación absoluta se puede decir que la tuberculosis es un pa-

decimientos raros en esta región; durante el tiempo de desempeño del Servicio Social no se observó ningún caso de tuberculosis; al practicarse la revista médica a los escolares no se encontraron signos clínicos que hicieran sospechar la existencia de un padecimiento tuberculoso.

Por lo antes dicho se puede sacar la conclusión, no precisamente de que no haya tuberculosis en esta región, cosa que sería punto menos que imposible, pero sí puede decirse que el padecimiento es raro.

Indudablemente que cuando trabajaba la mina, es probable que existiera este padecimiento; pero como la mayor parte de los trabajadores empleados en ella, eran ajenos a la población y estando suspendidos los trabajos desde hace dos años aproximadamente, los mineros emigraron a otros lugares y posiblemente con ellos, la tuberculosis.

Por lo que se refiere al paludismo se cita lo siguiente: en el pueblo de Santa Clara se encuentra una zona palúdica, la que está como a unos 18 kilómetros de Namiquipa. Fué visitada dicha zona palúdica y aunque no fué posible recoger muestras de moscos y larvas, por los enfermos examinados, en número de 6, así como por los datos recogidos con los habitantes del pueblo, se confirmó la aseveración de que se trata de una región palúdica. El número de enfermos era mayor que el asentado, pero debido a que se encontraban fuera del pueblo, en sus trabajos, no fué posible examinarlos.

La inspección por los campos dió a conocer la existencia de los manantiales que brotan en un terreno pantanoso, de los cuales se ha hecho mención en el capítulo que trata del agua.

Los habitantes del pueblo de Santa Clara han observado que en la época de lluvias es cuando abunda el mosquito en los pantanos y en las casas, y es también cuando, según el decir de los mismos, se registra el mayor número de enfermos palúdicos.

El pueblo de Santa Clara es la única región del Municipio que es víctima del paludismo.

Supersticiones respecto a las enfermedades transmisibles.—Pocas son las personas que tienen supersticiones de las enfermedades, habiendo algunas que incurren en este vicio de una manera ingenua, generalmente son personas de pocos conocimientos; en cambio, existen algunas que lo hacen

con todo conocimiento de causa, únicamente con el objeto de evadir responsabilidades o por vergüenza, con especialidad cuando se trata de enfermedades venéreas.

Entre las supersticiones más generalizadas, pueden citarse las siguientes: la relativa a que es inconveniente practicar la vacuna cuando han aparecido casos de viruela, porque, se cree, que ello provoca el humor hacia la enfermedad y que, por lo mismo, existe la propensión a contraerla; si por casualidad algún vacunado llega a enfermarse, consideran que la vacuna es la causante de la enfermedad, viniendo esto en detrimento de las vacunaciones posteriores, en las cuales se tropieza con mucha dificultad; en cuanto a la sífilis, se tiene la creencia que proviene por el adelgazamiento de la sangre, que la tienen muy aguada, etc., etc., no siendo capaces de concebir que la enfermedad se adquiere por contagio; en cuanto a la blenorragia, se le imputa el origen del excesivo calor, bebidas alcohólicas e irritantes, etc.

Nombres regionales de las enfermedades.—Pocas son las enfermedades que tienen, en esta región, un nombre diferente a su designación científica; en términos generales conservan su designación correcta. Entre las primeras, pueden citarse las siguientes: a los padecimientos que van acompañados de fiebre, se les da el nombre genérico de “fiebre”; a las indigestiones se les llama “empacho”, término que es muy empleado cuando se trata de niños; a los trastornos digestivos acompañados de aerogastria, con sensación de sofocamiento, se les designa con el nombre de “latido”; la fiebre con dolor de cabeza lleva el nombre de “calor trepado” y, por último, el paludismo; lo mismo que en las regiones del Sur, recibe el nombre de “fríos”.

LECHE

Condiciones de los establos y ganado.—(Aspecto físico). —Propiamente, a los lugares en que se guarda el ganado, no se les puede llamar establos porque, como antes se ha dicho, son pequeños corrales, cercados por vigas y anexos a las casas de los propietarios.

Esos corrales carecen de condiciones higiénicas, puesto que el piso es de tierra y el estiércol se conserva en el propio suelo por tiempo indefinido.

El ganado vacuno de una manera general, puede decirse que es de buena calidad, poseyendo idénticas condiciones físicas. La opinión del Veterinario de Agricultura, comisionado por el Estado de Chihuahua y que visitó la región, es en el sentido de que existe una buena cantidad de ganado "HERFORD", así como también, cruza de éste, sin faltar, por supuesto, el ganado criollo.

Las condiciones físicas del ganado, en términos generales, son buenas, pero varían mucho en relación con la época del año; en la de lluvias y, aun en el invierno, es cuando se encuentran en mejores condiciones, alcanzando entonces el máximo de gordura; en cambio, en la época de calores en que, tanto el agua como los pastos escasean, principalmente el primer elemento, el ganado enflaquece mucho, siendo frecuentes los casos en que el ganado muere por falta de agua.

Limpieza y hábitos de las personas que manejan la leche y sus derivados.—En vista de que la leche no se destina para la venta sino para el consumo de la familia, cada una de éstas procura que, tanto los útiles (cubetas, jarros, etc.), como los encargados de la ordeña (que por lo regular también pertenece a la familia del propietario), se encuentren aseados, no siendo raro, sin embargo, que entre gente desaseada este trabajo se ejecute en condiciones poco higiénicas.

Los hábitos de las personas que ordeñan no pueden especificarse en detalle en vista de que, siendo los familiares quienes desempeñan este trabajo, su ocupación dominante es la agricultura para los hombres y quehaceres domésticos para las mujeres.

Siendo escasas las personas que se dedican a la venta de leche, no se exige, a los individuos que ordeñan, el certificado de salud.

Cuidados de la leche para su conservación y transporte.—Por la misma razón de que la leche no se vende y está destinada al consumo familiar, no se tiene ningún cuidado en el transporte, ya que éste no se efectúa. Cuando la cantidad de leche producida es mayor que la consumida, el sobrante se utiliza en la fabricación de quesos, mantequilla y crema, los cuales también se destinan al consumo familiar y rara vez se comercia con ellos; claro que esto no es en lo absoluto, pues hay ocasiones en que tanto la leche como sus productos

llegan a venderse, pero sin que constituya un comercio organizado. Sin embargo, existen varias colonias de menonitas que explotan los derivados de la leche, teniendo fama dichas colonias por la limpieza, aparatos y útiles de que disponen para elaborar sus productos, así como por la calidad de éstos.

Cantidad de leche que se consume por habitante.—Como no se conoce la producción, sería aventurado proporcionar un dato exacto, ya que mientras existen familias que cuentan con abundancia de leche, hay otras que carecen por completo de ella; en términos generales, se calcula que el consumo de leche por habitante es de medio a tres cuartos de litro por día.

H A B I T A C I O N

Las condiciones higiénicas de las habitaciones son deficientes en la casi totalidad de ellas, pues, a excepción de unas cuantas casas, en la mayoría no existen las adecuadas condiciones de orientación, ventilación, distribución y dimensiones de las piezas; es frecuente ver que gran número de familias tienen como habitación una pieza de grandes dimensiones, con dos puertas a lo sumo, con escasas ventanas en relación con el tamaño de la pieza, habiendo algunas que carecen de ventanas, resultando así que tanto la ventilación como la iluminación son insuficientes; anexa a la pieza grande figura otra de pequeñas dimensiones, sin faltar además, la cocina y el solar con que cuentan todas las casas.

De una manera general las habitaciones son escasas en ventanas, y algunas que las tienen, carecen de vidrios, por lo que constantemente se encuentran cerradas, resultando la iluminación nula, y no quedando más ventilación que la escasa que proporciona la puerta.

De la totalidad de las casas, aproximadamente las dos terceras partes carece de pisos de madera, siendo éstos de tierra apisonada que, por la naturaleza del barro, resultan muy consistentes, por lo que al practicarse el barrido, y mediante un ligero humedecimiento, no se produce sino una pequeña cantidad de polvo; no obstante, el piso es antihigiénico y muy molesto en el invierno, por el frío que transmite a las habitaciones.

La cocina, que es el lugar en que pasa la mayor parte del día el ama de casa, reúne, en general, buenas condiciones; la mayoría está provista de estufas de leña, algunas con estufas de gas, desconociéndose o estando desechado el uso de braseros de carbón.

Las casas carecen de instalaciones sanitarias propiamente dichas, pues las que existen, son rudimentarias.

Caracteres generales de la construcción.—Es algo que llama la atención que todas las casas, tanto de obreros como de campesinos y personas que gozan de relativa comodidad, presentan idéntico aspecto y sean también de igual construcción; es considerable el número de casas que no están pintadas en su exterior, dejando a la vista el material de que están edificadas.



Fot. No. 5. Aspecto de una calle del barrio de la Plaza.

El material de construcción empleado es el barro en forma de adobe, asentado con lodo; los techos son planos, y en vez de vigas se usan troncos de pino sin labrar, colocados con una separación de 50 centímetros aproximadamente; sobre ellos descansa un tendido de tablas o tejamaniles sobre el cual hay una capa de tierra con un espesor de quince centímetros aproximadamente.

En el interior las paredes están resanadas con barro ceruido, quedando así en condiciones de recibir la pintura de cal.

Tipo de habitación.—Las casas de más de dos piezas abundan, siendo escasas las de una pieza y cocina; el cuarto redondo que sirve de recámara, cocina, etc., es desconocido.



Fot. No. 6. Tipo de casa con su corral o solar anexo, siendo este el tipo más frecuente.

Casas para obreros y campesinos.—Como antes se ha dicho, las casas de los obreros y campesinos, son de igual tipo y construcción que las ya descritas, no habiendo diferencia con las que ocupan otras clases de mejor situación económica; el tipo de casa del campesino como las que se conocen en el Sur (techo de zacate, etc.), no existe.

Casas de departamentos o de vecindad.—No habiendo aglomeración o exceso de población, no existen casas de vecindad o de departamentos, sino que cada familia tiene domicilio particular.

Estado sanitario de hoteles, posadas y mesones.—No existen hoteles, únicamente algunas posadas; si éstas no reúnen condiciones sanitarias muy buenas, en cambio son aceptables, teniendo en cuenta que se trata de un pueblo pequeño; esas posadas están equipadas con camas en buenas condiciones, ropa de cama limpia con sus respectivas colchonetas (en vez de sarapes) y colchales, y mobiliario sencillo. En las propias posadas se atiende a la alimentación de los escasos forasteros. En términos generales, se observa en esas posadas un estado de limpieza.

ESCUELAS

Número de escuelas, condiciones sanitarias de los edificios, lugares de recreo e instalaciones sanitarias.—El Municipio de Namiquipa cuenta con catorce escuelas de Instrucción Primaria Elemental, tanto Federales como Federalizadas, cuya distribución se anota en seguida:

Escuelas Federales

Escuela Vicente Guerrero, en el rancho de Armerreño.

Escuela de los Cerritos, en el rancho de Cerritos.

Escuela de Pueblo Viejo, en Pueblo Viejo (Cruces).

Escuela Emiliano Zapata, en Santa Clara (hoy Colonia Lázaro Cárdenas.

Escuela de Santa Ana, en la Hacienda de Santa Ana.

Escuelas Federalizadas

Escuela número 77, en el barrio de la Plaza (Namiquipa).

Escuela número 78, en el barrio del Molino.

Escuela número 329, en el barrio del Terrero.

Escuela número 451, en el barrio de Casas Coloradas.

Escuela número 71, en el pueblo de Cruces (Sec. Municipal).

Escuela número 75, en el rancho de Cerro Pelón.

Escuela número 86, en el Arroyo de Encinos. (Rancho).

Escuela número 95, en el rancho de la Granja de los Pinos.

Escuela número 107, en Felipe Angeles.

De estas escuelas se tuvo la oportunidad de visitar a las 4 del pueblo de Namiquipa, a la Núm. 71 del pueblo de Cruces y a la de los Cerritos, encontrándose que, de una manera general, están en deplorables condiciones sanitarias; la escuela número 77, del barrio de la Plaza (figura número 7), es deficiente por falta de locales en relación con el número de grupos de alumnos; sus condiciones sanitarias dejan mucho que desear; tanto las puertas como las ventanas están en mal estado y sin vidrios; los pisos se encuentran deteriorados, con las duelas rotas formando grandes agujeros en donde se acumulan, algunas veces, las basuras, muy sucios, pues, aunque

se barre nunca se los lava; la ventilación es algo deficiente, tanto porque el número de ventanas no es el apropiado a la extensión del local, como porque algunas de ellas están siempre cerradas por falta de vidrios; debido a que las paredes se encuentran blanqueadas con cal, la reflexión de la luz solar molesta la vista de los escolares, por lo cual debe considerarse como impropia la iluminación; el lugar destinado al recreo es reducido para la cantidad de alumnos, los que se ven obligados a salir a la calle o al Parque; por lo que hace al aprovisionamiento de agua, la escuela cuenta con un pozo y una bomba, que está fuera de servicio, por lo que en realidad no existe servicio de agua; los excusados se hallan como a sesenta metros de la escuela, a la orilla de la barranca que sirve de receptáculo a las inmundicias; siendo el tipo de los excusados como ya se dijo en otra parte de este informe, encontrándose en ocasiones las tablas deterioradas y sucias; en esta escuela hay un excusado para hombres y otro para mujeres, retirados uno del otro por un espacio de 20 metros aproximadamente.

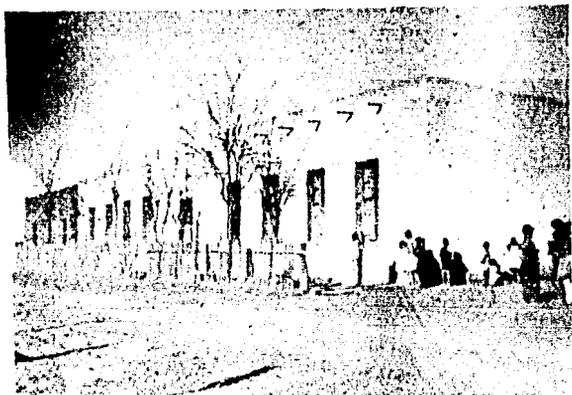


Fot. No. 7. Fachada de la escuela No. 77, correspondiente al barrio de la Plaza

La escuela número 451 que corresponde al barrio de Casas Coloradas, está formada por un solo salón de gran tamaño en que se encuentran agrupados todos los alumnos de los diversos años escolares, siendo éste el principal inconveniente de ella; tiene un piso en buenas condiciones; buena la ventilación; la iluminación adolece de los mismos defectos antes anotados; no tiene patio para recreo, saliendo los alum-

nos a jugar a un llano que se encuentra detrás de la escuela; no cuenta con instalaciones sanitarias de ninguna especie.

La escuela número 78 del barrio del Molino, es de las que se encuentran en mejores condiciones.



Fot. No. 8 Escuela No. 329 que corresponde a la que se encuentra ubicada en el barrio del Terrero.

La escuela número 329, correspondiente al barrio del Terrero, cuenta con salones apropiados en relación con su población escolar, aunque sus condiciones sanitarias dejan qué desear (figura 8); los excusados no solamente adolecen de defectos sanitarios, sino que además están semidestruídos, uno de los cuales está completamente descubierto en la parte posterior (figura 4); tiene además el inconveniente grave de que los dos excusados con que cuenta la escuela, para hombres y mujeres, están unidos; aunque existe un pozo, éste se encuentra en condiciones tan deplorables que no se utilizan sus aguas.

Condiciones del equipo escolar.—Todas las bancas de las escuelas están construídas de madera blanca, sin pintura y de tipo de mesa y asiento separados, siendo esto un punto secundario, pues lo esencial y que se considera como inconveniente, es el tamaño uniforme de ellas resultando por esto inadecuadas a los diversos tamaños de los alumnos, ocasionándoles incomodidades y vicios de postura; las bancas no están construídas de acuerdo con las indicaciones exigidas por la higiene escolar, pues tienen el asiento de tabla com-

pletamente plana, en posición horizontal, y el respaldo, también de tabla, formando con el asiento un ángulo recto. En términos generales puede decirse que las bancas son impropias.

Los pupitres, pizarrones y estantes se encuentran en malas condiciones, y en muchos casos, completamente deteriorados.

Inspección médica de los escolares.—Por informes de algunos profesores se sabe que no se han verificado inspecciones de esta naturaleza a los escolares; durante el Servicio Social se hizo el examen médico de los niños de las escuelas, procediéndose también a la vacunación contra la viruela, trabajo que se efectuó en los propios establecimientos y con ayuda del profesorado.



Fig. No. 9.—Inspección médica y vacunación de los escolares en la escuela los Cerritos, en el rancho del mismo nombre.

Educación higiénica de los maestros y estado de salud de los mismos.—Por lo que pudo observarse en el Servicio Social, el profesorado tiene nociones sobre higiene, y con objeto de ampliar esos conocimientos se les impartieron clases sobre esta materia, además de que se les dieron clases sobre los siguientes tópicos: vacunación contra la viruela, aplicación de inyecciones, a excepción de las intravenosas, primeros auxilios en accidentes escolares, vendajes e inmovilización de fracturas, conocimientos sobre algunas enfermedades infecciosas y su profilaxis.

En general, el profesorado goza de buena salud.

Educación higiénica de los escolares e higiene de los mismos.—La higiene de los escolares es materia que se encuentra descuidada, ya sea porque el profesorado no haya dado las debidas instrucciones o no se exige la constante práctica de ellas, abandono que puede explicarse por negligencia del profesorado o por el temor de malquistarse con el vecindario, siendo esto último un fenómeno que debe tomarse muy en cuenta. En la visita practicada a las escuelas, se encontró gran número de niños desaseados, con abundancia de parásitos en la cabeza (*pediculus capitis*), lo cual revela que no tienen el hábito del baño. En términos generales puede concluirse que su educación higiénica es rudimentaria, por no decir que nula.

ASISTENCIA SOCIAL INFANTIL

Grado de ilustración de las comadronas de la región. Facilidades de darles una educación elemental para la protección de la madre embarazada, atención del parto y recién nacido

La gran mayoría de los partos es asistida por personas extrañas a la profesión médica, no existiendo ninguna que exclusivamente se dedique a esta clase de trabajos, sino que, cuando ocurre el caso, se busca a las señoras de mayor edad, parientes, comadres, vecinas o, simplemente, acomodadas que se ofrecen desinteresada y espontáneamente unas veces, y otras por una pequeña remuneración, "ayudar a aliviar" a la parturienta, como en su lenguaje común llaman a esta operación. Cuando esas personas aficionadas consideran que la enferma se encuentra en peligro y no quieren correr el riesgo de la responsabilidad, ocurren al práctico o al médico, después de que la paciente ha sufrido varios traumatismos y manoseos en malas condiciones higiénicas y antisépticas, pues se dan casos de que algunas personas que asisten a las enfermas, ni siquiera se lavan las manos.

Como consecuencia de que las señoras que ayudan a aliviar a las parturientas no se dedican de una manera sistemática a esta clase de operaciones, sino que lo hacen por

casualidad, resulta que realmente no tienen ningún conocimiento sobre obstetricia.

Por lo que hace a la educación elemental que pueda impartirse a las pseudo-parteras, se considera que es una labor que tiene dificultades, por las razones de que no existen personas que habitual y exclusivamente se dediquen a la profesión obstétrica; que por el mismo motivo, no se tiene un registro de las que ocasionalmente atienden a las parturientas y, finalmente, esas personas están dedicadas a sus quehaceres domésticos y, por tal causa, impedidas para concurrir a los cursos.

Datos sobre mortalidad infantil, así como la mortalidad de las madres al dar a luz por falta de atención médica.—Durante el año de 1937 se registraron en los libros 119 nacimientos; el número de defunciones de niños menores de un año fué de 26 en el propio año; con los datos antes mencionados se tiene que: el coeficiente de mortalidad infantil durante el año de 1937 es de 7.6 por cada 100 nacimientos, equivalente al 76 por mil, cifra mucho menor que la estimada para la ciudad de México, que se eleva a 200 por mil (Higiene, Dr. Bermúdez).

En cuanto a la mortalidad de las madres, es muy reducida, puesto que durante el año de 1937 se registró solamente un caso de defunción por parto.

Alimentación predominante en las mujeres de esta región y alimentación a que están sujetos los niños de 1 a 6 años

La región es abundante en productos agrícolas, como el maíz, trigo, frijol, papa, chile, avena, etc., así como de ganado vacuno; como consecuencia, la alimentación general se compone de leche y sus derivados, maíz, frijol y chile, siendo el consumo de carne proporcionalmente reducido. Puede señalarse que el consumo de huevo es abundante, debido al gran número de aves de corral. Esta especie de alimentación general no difiere de la que se proporciona a las madres y a los niños de un año en adelante.

Alimentación de los niños de pecho.—Los niños que se encuentran en la edad de tomar el seno, son alimentados con la leche de la madre, pero éstas se los proporcionan de una manera desordenada, no observando ningún horario para darles las tetadas, ni regulan el tiempo que el niño debe estar

mamando; existe además la costumbre, por cierto muy arraigada en nuestro país, de proporcionar el pecho cada vez que el niño llora, tanto para contentarlo como para dormirlo y, por desgracia, no son raras las madres que comparten su propio alimento con niños desde seis meses de edad.

Trabajo de la mujer embarazada y facilidades en sus ocupaciones para la alimentación de sus hijos.—Los quehaceres domésticos son los trabajos a que están sujetas las madres, quedando, por lo tanto, en posibilidad de dedicarse a la alimentación de sus hijos, o por lo menos, tener un poco de cuidado en ella; el tipo de mujer que se conoce entre los indígenas de la Mesa Central, que al mismo tiempo que transportan y cuidan a sus pequeños, llevan a cuestas, ya sea un canastón con legumbres de sus hortalizas, un huacal con artefactos de loza, un tercío de leña que bajan del monte, etc. no existe en esta región.

MOLESTIAS SANITARIAS

Lugares donde se producen malos olores.—Estos lugares abundan, puesto que se encuentran en los propios excusados de cada casa y en los estercoleros o corrales de las mismas.

Basura y limpieza general.—Por lo que hace a limpieza general, el pueblo de Naniquipa se encuentra en condiciones deficientes: si a la basura que el aire arrastra, si a las inmundicias que el ganado deja cuando se encuentra suelto en las calles, se agrega que los habitantes no se preocupan por barrer las calles en el frente de sus casas, se tiene como consecuencia que el pueblo se encuentre siempre sucio, teniendo el aspecto de abandono.

El actual Presidente Municipal ha girado órdenes para que los habitantes hagan la limpieza de la calle en la parte que corresponde a sus propiedades.

Criaderos de moscas y mosquitos.—Los criaderos de moscas existen y son numerosos; cada estercolero y cada inmundicia que los animales sueltos dejan en las calles, así como el estado de abandono en que se encuentran los excusados, constituyen verdaderos focos o criaderos de moscas, tema que ya fué tratado en el capítulo referente a la basura.

Posiblemente existan varios criaderos de mosquitos; pero el que, por la clase de mosco y padecimiento que transmite,

es digno de mencionarse el que existe en el pueblo de Santa Clara, región en la que se desarrolla el paludismo, punto que ya fué tratado en el capítulo de enfermedades transmisibles.

Ratas, pulgas y piojos.—Tanto las ratas como las pulgas son escasas. Los piojos se encuentran en los niños y en los escolares, con sus excepciones. Entre los adultos son raros los que tienen estos parásitos.

Zahurdas, molestias sanitarias en el lugar y manera de corregirlas.—Las personas que tienen cerdos, por lo general los guardan junto con los demás animales (toros, caballos, etc.), o lo que es peor, los dejan sueltos en las calles, de manera que no existen zahurdas propiamente dichas.

Las molestias sanitarias se derivan de la existencia de los estercoleros en las casas y de las inmundicias que arrojan los animales en las calles. La manera de evitarlas consiste en exigir que los dueños de ganado encierren a sus animales en los corrales y que el estiércol sea sacado periódicamente y con frecuencia, para disminuir siquiera la plaga de moscas, que es una de las grandes molestias sanitarias que sufre este pueblo.

HIGIENE INDUSTRIAL

Dentro de la jurisdicción del pueblo de Namiquipa existen minas de plomo y plata, las que tienen aproximadamente dos años de estar paralizadas y debido a esta circunstancia no se hizo un estudio sanitario; sin embargo, como existe el proyecto de reanudar los trabajos en el transcurso de 1938, se trata en este informe, en forma somera, de algunos puntos relativos a este capítulo.

El pueblo de la Mina, tiene un aspecto diferente al de otros minerales, pues se encuentra ubicado en un terreno llano, con calles bien trazadas y amplias, sin existir aglomeraciones. Las casas son del tipo ya descrito y tienen las mismas características y construcción que las del resto del pueblo de Namiquipa.

Conviene hacer notar que cuando estaban en actividad los trabajos de la mina, la empresa proporcionaba corriente eléctrica a las casas de los trabajadores, así como alumbrado a las calles de la población.

Condiciones de luz y ventilación.—Debido al tiempo que llevan de suspendidos los trabajos, las escaleras, malacates, etc., se encuentran en malas condiciones y es peligroso el descenso a las minas; por este motivo no es posible dar detalles sobre la luz y ventilación que puedan tener las galerías y túneles construídos para la explotación; sin embargo, desde la parte exterior se observan unas perforaciones que llegan hasta los túneles o galerías de las minas, y sirven de ventilas; existe también la maquinaria destinada a introducir, por medio de tubos, aire a presión para establecer la aereación en el interior de las galerías.

Exámenes médicos a los obreros.—Por referencias de algunos obreros que residen en Namiquipa, se tiene conocimiento de que se practicaban exámenes médicos, con especialidad cuando ingresaban a prestar sus servicios a la empresa. Respecto a otra clase de exámenes periódicos que debieron efectuarse, los informantes no pudieron precisar los períodos en que se practicaban.

La empresa tenía a su servicio un médico de planta, así como un hospital destinado al personal obrero.

Educación personal del obrero para protección de su salud.—El médico de planta quincenalmente daba conferencias al personal obrero, instruyéndolo acerca de la manera de conservar su salud y evitar los accidentes, así como de los primeros auxilios en tales casos.

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Mercados, rastros y carnicerías.—En el pueblo de Namiquipa no existe mercado, ni siquiera la costumbre que se observa en otros pueblos, de fijar un día a la semana para hacer plaza; todo lo que se desea adquirir de víveres, se obtiene en las tiendas, o de vez en cuando, en carros que recorren los pueblos ofreciendo su mercancía.

Tampoco existe rastro; los individuos que sacrifican reses obtienen un permiso en la Presidencia Municipal y ejecutan la operación en su domicilio, por supuesto, sin observar ninguna medida de higiene en la matanza y manejo de la carne.

Las personas encargadas de la venta de carne, tienen el local destinado a este fin dividido en dos partes, por medio

de una tela de alambre, utilizando la parte más chica para guardarla, y la otra como despacho; el local adolece de malas condiciones sanitarias, puesto que el piso es de tierra apisonada, ventilación escasa y sin contar con el servicio de refrigeración, ya que esto resulta imposible, porque en el pueblo no hay fábrica de hielo.

La falta de refrigeración y la tardanza o lentitud en la venta de la carne, ocasiona, principalmente en verano, su descomposición.

Cocinas, hoteles y restaurantes.—No existen hoteles ni restaurantes propiamente dichos; las pocas casas particulares que expenden comida ostentan alguna limpieza y son aceptables, tomando en cuenta que se trata de un pueblo.

Exámenes de leche y agua.—No se han practicado exámenes de leche. De los de agua, se hizo un estudio químico que fué encomendado a los Servicios Sanitarios Coordinados del Estado, y cuyos resultados ya se anotaron en el capítulo referente al agua.

HIGIENE DE LA ALIMENTACION

Calidad de las tierras.—La calidad de las tierras, en general, es buena, aunque existen algunas que son deficientes; abundan los terrenos arcillosos o fuertes.

Calidad de los cultivos.—La proximidad de las colonias de menonitas, cuyos habitantes utilizan en sus trabajos agrícolas maquinaria moderna, ha influido de una manera decisiva en los sistemas de cultivo que siguen los campesinos de la región, los cuales no solamente imitan esos sistemas, sino que también adquieren maquinaria, herramienta y semovientes en las propias colonias de menonitas. Por tal motivo y sin especificar, puede decirse que la calidad de los cultivos es buena, tanto por lo que hace al producto como por la cuantía de la producción, la cual está relacionada con la precipitación pluvial, pues cuando ésta es escasa se obtiene un rendimiento medio de 60 a 80 hectolitros de producto (maíz, frijol) por hectolitro de sembradura, y cuando la lluvia es abundante la recolección es de 100 o más hectolitros.

Posibilidad de mejorar los cultivos.—Dentro de la jurisdicción de Namiquipa existen terrenos de riego que rinden

dos cosechas al año, una de trigo y otra de frijol o maíz, y también existen terrenos de temporal que solamente rinden una cosecha; como, por otra parte, el territorio se atravesado por los ríos de Santa Clara y Santa María y con especialidad el pueblo de Namiquipa cuenta con manantiales cuya agua es almacenada en la presa denominada El Progreso (figura 10), se deduce la posibilidad de establecer un sistema de riego en unas partes y ampliarlo en otras, y de esa manera mejorar la producción de los cultivos.

Alimentos básicos que se consumen en la región. Vegetales y animales.—Casi la totalidad de los habitantes consumen alimentos vegetales: trigo, maíz, frijol, papa, avena, chile, etc.; por lo que hace a la alimentación de origen animal, se consumen: leche y sus derivados, huevo, carnes de ave y de res, siendo esta última muy escasa en la ración alimenticia, no obstante la abundancia de ganado.

Ración media en las diferentes épocas del año.—A pesar de que se acostumbra hacer las tres comidas al día, la alimentación del pueblo, en general, es deficiente, pues está a base de alimentos que proporcionan escaso número de calorías, como el maíz y el frijol, pues aun cuando se cosecha gran cantidad de trigo, todo se vende fuera del Municipio, y sólo se aprovecha en una cantidad ínfima, debido a que la indiferencia del pueblo hace incostrable el sostenimiento de una panadería; la leche es de los alimentos que suple mejor la deficiencia de calorías, ya que la carne es de escaso consumo y sólo por unos cuantos individuos. Lo anterior se refiere a la ración en términos generales, aunque se observó que en el invierno es más abundante, porque a esa ración pueden agregarse los alimentos siguientes: avena, papa. A la ración de maíz y frijol, que son los productos que se obtienen en la región, debe agregarse la de los alimentos importados, como pastas para sopas, arroz, café, azúcar, lenteja, garbanzo y diversas especies, completándose en esa forma la dieta general.

Costo de dichos alimentos.—El costo varía según se trate de productos cultivados en la región y de los que se obtienen generalmente en la capital de Chihuahua; para los primeros, que ya han sido mencionados, su precio es menor del que guardan en la capital del Estado, siendo para los segundos más elevado que en la misma, en razón de los gastos de

transporte, que es de \$ 30.00 por tonelada, aproximadamente.

Conviene hacer hincapié en el fenómeno muy frecuente de la falta de previsión de los agricultores y que consiste en que en la época de cosechas, vender en Chihuahua la mayor parte o la totalidad de su producción, y cuando ha avanzado el año se presenta la escasez y se ven obligados a comprar los mismos productos a un precio sumamente elevado, lo cual resulta inconveniente para su economía privada.

Consumo de alcohol en la región. Clase, cantidad y producción regional.—Los habitantes del pueblo de Namiquipa son relativamente afectos a las bebidas alcohólicas, siendo las de mayor consumo la cerveza y el sotol, esta última extraída de una variedad de maguey, bebida parecida al tequila, pero de inferior calidad; el sotol, aunque no es una bebida que se produzca en el Municipio, puede considerarse como regional, porque se fabrica en el Estado de Chihuahua. Tanto el sotol como la cerveza se consumen en cantidad de alguna consideración.



Fot. No. 10. Aspecto de la Presa el Progreso, cuyas aguas se utilizan en el riego de terrenos.

HIGIENE EJIDAL

Vida social y económica de los ejidatarios.—Si por vida social de los ejidatarios deben considerarse las actividades de las asociaciones o comunidades agrarias, conviene decir que en el Municipio existe el grupo de ejidatarios que, junto

con las autoridades municipales, estudia los problemas relacionados con el ejido de la región, ya sea para gestionar la dotación y distribución de parcelas, así como para el mejoramiento de la clase social; además, los ejidatarios forman parte de las Reservas del Ejército Nacional, recibiendo instrucción militar, dotación de armamento y gozando de las prerrogativas que la ley les concede; si el concepto de vida social de los ejidatarios debe referirse al conjunto social o de todo el pueblo, cabe decir que tanto ejidatarios, como pequeños propietarios y demás habitantes del pueblo, forman un solo conglomerado sin distinción de clases, basado en el hecho de que todos son campesinos, enlazados por amistad, parentesco o conocimiento antiguos, tomando parte en las luchas políticas de su pueblo y desempeñando puestos en la autoridad municipal.

Las condiciones económicas de los ejidatarios pueden calificarse como de bonancibles, ya que cuentan con productos agrícolas en relativa abundancia y además, con ganadería, factor adyuvante de consideración, que permite a los ejidatarios disponer de elementos aun en los casos en que las cosechas son insuficientes. Si a esto, que demuestra la vida propia con que cuenta el Municipio, se agrega que existe un mineral de plata, fácilmente se deducen las perspectivas de progreso y bienestar que puede tener esta localidad cuando se reanuden los trabajos de la mina, pues ya en épocas anteriores esto ha sido una realidad.

Grado de ilustración general y educación médica.—Ya en el capítulo relativo al alfabetismo de la población se dijo que el coeficiente de analfabetos es de 37.95 por ciento que, tratándose de una pequeña población rural debe considerarse que no es elevado; por otra parte, existe un buen número de personas con una ilustración superior al ambiente, ofreciéndose entre el grupo de la juventud varias ocasiones en que se realizan festivales y representaciones teatrales y literarias, generalmente a beneficio del Municipio.

Las deficiencias que se observan acerca de la educación médica, deben atribuirse más bien a la desidia que a la ignorancia, pues revelan nociones respecto a las medidas que se deben tomar en casos de epidemia, así como los cuidados que deben observar en la ministración de medicamentos prescri-

tos por el práctico o facultativo. Una instrucción constante y durante algún tiempo, produciría seguramente un adelanto apreciable en la educación médica de este pueblo, siempre y cuando las autoridades hicieran obligatoria la asistencia, pues de lo contrario no se podría contar con ella voluntariamente.

Dificultad que presentan el agruparlos en cooperativas, fundamentalmente médicas.—En el pueblo de Namiquipa han funcionado diversas cooperativas, entre las cuales pueden citarse la de Consumos formada en la mina, y la formada por el Banco Agrícola para la pignoración del trigo; los fracasos que resultaron del funcionamiento de esas cooperativas, ha creado una desconfianza general de manera que impide la organización de otras nuevas sociedades.

Por lo que concierne a la formación de las Cooperativas Médicas, como el pueblo se encuentra dividido en barrios, los habitantes de cada uno de ellos pretende que su barrio respectivo sea el favorecido, preocupándose muy poco por el pueblo en su conjunto, de tal manera que, en este punto puede decirse que el pueblo se encuentra desunido, influyendo y dificultando esta circunstancia la formación de una Cooperativa Médica.

Mortalidad y morbilidad de los ejidatarios, en comparación con los habitantes de la Cabecera del Municipio.—Los ejidatarios que viven en las poblaciones de importancia del Municipio, o que se encuentran cerca de ellas, corren, por lo que se refiere a enfermedades, la misma suerte que los demás habitantes del pueblo; en cambio, los que habitan en las rancherías y lugares alejados, por estar aislados del servicio del médico o del práctico autorizado, así como por la falta de medicamentos, la mortalidad y morbilidad presentan una proporción mayor.

D I V E R S O S

Examen médico a empleados que producen, transportan o expendien comestibles y bebidas.—Los Servicios Sanitarios Coordinados del Estado tienen a su cargo verificar el examen médico a las personas que se dedican a esa clase de actividades, y expiden la tarjeta de salud respectiva.

Organizaciones antituberculosas, de protección a la infancia, Cruz Roja y Hospitales.—En el Municipio no existen organizaciones ni instituciones para los fines anotados.

Número de personas legalmente autorizadas para ejercer la Medicina y profesiones conexas.—En todo el Municipio existen dos personas autorizadas: una para ejercer la Medicina, que es el señor Isaac P. Israel, de nacionalidad norteamericana, y otra, que ejerce como boticario, es el señor José de la Luz García.

Número de personas que ejercen la Medicina y profesiones conexas, sin autorización oficial.—De una manera bien definida, no es posible dar una relación de esas personas, porque no se tiene conocimiento de todas ellas; se tuvo oportunidad de tratar a tres personas que asistieron a unas parturientas, las cuales ejercían sin autorización oficial, no siendo la obstetricia su ocupación habitual; también se tuvo conocimiento de una mujer que se dedica al tratamiento de niños enfermos de las vías digestivas (empacho, como se le designa en la región), por medio de masajes (sobadas) en los huecos poplíteos (corvas), así como con la administración de unos polvos negros; hecha la investigación acerca del oficio anterior a la curandería de esa señora, el resultado fué negativo.

HOSPITALES U OTROS ESTABLECIMIENTOS SIMILARES

Actualmente el Municipio no cuenta con hospital ni con ningún otro establecimiento destinado a la atención de enfermos; es posible que, en caso de reanudarse los trabajos en la mina, se restablezca el servicio en el antiguo hospital sostenido por la empresa.

CONCLUSIONES

Al terminar este trabajo quiero hacer patente mi agradecimiento al pueblo de Naniquipa, por la benévola y sincera acogida que se me dispensó, así como por las facilidades proporcionadas para el desempeño del Servicio Social; deseo que el contenido de este informe y las conclusiones que a continuación se exponen, sean tomadas como observaciones de una crítica sana ya que tienen el único objeto de provocar que en el futuro, los habitantes de este Pueblo gocen de seguridades higiénicas.

Son grandes los problemas que tiene este pueblo, los cuales, para su resolución, ameritan la intervención de las Autoridades del Estado, Municipales, Sanitarias y la colaboración decidida de los habitantes, debiendo tomar con empeño cada una, las atribuciones que les correspondan; para lo cual considero conveniente sugerir:

1o.—Para el problema del agua potable, desarrollar una eficaz propaganda por medio de folletos, indicando las condiciones higiénicas que debe reunir un pozo y las ventajas que se obtienen, en materia de salubridad, de contar con un pozo debidamente acondicionado. Los folletos de propaganda deberán contener instrucciones sobre procedimientos prácticos para la purificación del agua, para el caso de que no todos los vecinos puedan acondicionar sus pozos. Entre las ventajas que produce la implantación de estas medidas, deberá hacerse resaltar la disminución de las enfermedades de origen hídrico, predominantes en la región.

Esta propaganda sanitaria es la que más se necesita y la que más provecho puede proporcionar.

2o.—Para el problema de los excusados, desarrollar idéntica propaganda ilustrando acerca de la construcción de excusados de fosa fija y las condiciones sanitarias que requiere.

Deberá exigirse que las casas estén provistas de esta clase de retretes.

3o. Basura.—Que la Autoridad Municipal construya un local en cada pueblo, destinado a basurero público y exija a los habitantes depositar la basura en ese lugar; la basura deberá ser destruida periódicamente.

A los propietarios de ganado que tienen estercoleros dentro del pueblo, deberá exigírseles que saquen el estiércol lo más frecuentemente posible.

40.—Las autoridades sanitarias con ayuda de las Municipales, deben controlar la notificación de enfermedades transmisibles, con objeto de tener oportuno conocimiento de ellas y combatirlas eficazmente en caso de epidemia.

Los datos de estadística médica deberán también estar controlados por las citadas autoridades.

50.—Debe tenerse muy presente la región de Santa Clara, azotada por el paludismo, a fin de que con la debida oportunidad sean enviados los medicamentos necesarios, dictándose las medidas adecuadas.

60. Escuelas.—El problema de las escuelas es uno de los más grandes que tiene que resolver el Municipio. Las autoridades escolares, ya dependan del Estado o de la Federación, deben preocuparse por mejorar las condiciones precarias en que se encuentran las escuelas, urgiendo que se tomen las medidas necesarias para resolver las deficiencias sanitarias y las que se originan como consecuencia de lo reducido de los locales en relación con la asistencia escolar.

70.—Que el Centro de Higiene respectivo practique visitas periódicas a las escuelas.

Que las autoridades escolares o sanitarias emprendan una campaña por medio de conferencias o publicación de folletos en pro de la higiene escolar, para aumentar en el profesorado los conocimientos sobre la materia.

80.—Por último: una medida que considero de mucha utilidad y que concierne tanto a los Servicios Coordinados del Estado como a la Secretaría de la Asistencia Social, consiste en llevar cabo la distribución entre las madres que residen en esta región, la revista intitulada "La Madre y el Niño" editada por el Departamento de Salubridad Pública, u otra similar, con objeto de propagar los conocimientos relacionados con la higiene prenatal, cuidados del parto, alimentación e higiene infantil, llenándose en esta forma una verdadera necesidad en estas regiones tan lejanas, y así, hacer llegar a la madre mexicana una obra humanitaria; pues, como dijera el doctor León F. Gual, llegar a las madres es llegar hasta el alma de la misma nacionalidad, ya que la madre es la fibra más sensible del corazón de la Patria.

ALFONSO GARCIA PEREZ